

Salvaleón de Higüey
09 de abril del 2025

Señor
Phillip Rijo De Jesus
Director Compras y Contrataciones
Ayuntamiento Municipal

Distinguido Señor:

Cortésmente después de un cordial saludo, y cumpliendo con la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, procedo a **autorizarle los trámites de lugar para proceder con la adquisición contratación de los servicios de decoración destinados al montaje del acto de rendición de cuentas correspondiente al primer año de gestión (2024-2028) de la alcaldesa Karen Magdalena Aristy Cedeño.** Según solicitud anexa.

Sin otro particular, le saludo atentamente

Muy atentamente



Karen Magdalena Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

KMAC/ymp

